

16004 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/71, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

«Derecho Internacional y Relaciones Internacionales» (1 plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Truyol Serra.

Vocales:

Don Manuel Medina Ortega, Profesor Agregado de la Universidad Complutense.

Don Adolfo Miaja de la Muela, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Mariano Aguilar Navarri, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Vicente Ramirez de Arellano Marcos, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Alejandro Herrero Rubio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don Francisco Sánchez-Apellaniz Valderrama, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Pecourt García.

Vocales:

Don Manuel Diaz de Velasco Vallejo, Catedrático en situación de Supernumerario.

Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don José Fuente Egido, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don José Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Julio Diego González Campos, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don José Luis de Azcárraga y Bustamante, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., El Director General de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16005 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/71, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

«Historia del Pensamiento Político Español» (1 plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José A. Maravall Casenoves.

Vocales:

Don Luis García de Valdeavellano Arcimis, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Ignacio María de Lojendio Irure, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Luis Sánchez Agesta, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Francisco J. Conde García, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Carlos Ollero Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Torcuato Fernández-Miranda Hevia, Catedrático de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José María Hernández-Rubio Cisneros.

Vocales:

Don Manuel Fraga Iribarne, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Luis Díez del Corral Pedruzo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Nicolás Ramiro Rico, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Pablo Lucas Verdú, Catedrático en situación de Supernumerario.

Don Manuel Jiménez de Parga Cabrera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Rodrigo Fernández-Carbaljal González, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., El Director General de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16006 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/71, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

«Historia Política Moderna» (una plaza).

«Historia Política Contemporánea» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Jover Zamora.

Vocales:

Don Luis García de Valdeavellano Arcimis, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Luis Díez del Corral Pedruzo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Federico Suárez Verdegue, Catedrático en situación de supernumerario.

Don Fernando Solano Costas, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Carlos Corona Baratech, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don José Martínez Cardos, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso García-Gallo de Diego.

Vocales:

Don Valentín Vázquez de Prada Vallejo, Catedrático en situación de supernumerario.

Don José Cepeda Adán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Luis Miguel Enciso Recio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don Emilio Giralt Raventós, Catedrático de la Universidad de Barcelona.